

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Peñaranda, trimestre 5 reales, fuera de Peñaranda, 6, año, pagando anticipado 20 reales.  
 Número suelto 10 céntimo de peseta.

# LA VOZ DE PEÑARANDA

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En la redacción y administración, Calle de la Comadre, núm. 9  
 Anuncios y reclamos á precios convencionales  
 Comunicados 1 pta línea

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXII.

Peñaranda 27 de Agosto de 1899

Número 1.108

**Piedad Ros Otero**

Sombrereria

PEÑARANDA

Se arregla toda clase de sombreros tanto de señora como de niñas, de verano y de invierno, á precios sumamente reducidos.

PEÑARANDA

CALLE DE LOS CAÑOS, 5

Piedad Ros Otero.

**PLATA MENESES**

SUCURSAL EN PEÑARANDA  
 PLAZA MAYOR

COMERCIO DE D. ELEUTERIO RODRIGUEZ

Merced á un convenio establecido con tan importante casa española, con residencia en Madrid, podemos ofrecer á los mismos precios que se venden en la casa Central, cuantos artículos sean necesarios á nuestra clientela, con la cual creemos prestar un servicio puesto que en nuestra casa se encontrará cuanto se desea bien sea en Ornamentos de iglesia, bien de servicio de mesa ó cubiertos etc. etc.

NOTA.—Se facilita gratuitamente catálogos ilustrados, con precios, á quien los solicite.

PLATA MENESES

Sucursal.—Plaza Mayor.—Peñaranda

**Anuncio**

Se vende una cisa en la calle de Barberos, número 12.

El encargado de la enagenación de dicha finca, lo es el procurador D. Miguel García Recuero.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRES.  
 DE

**BENITO HERNANDEZ**

68, Nuestra-Señora, 68

Vino tiato puro, de mesa, sin composición, mezcla ni adulteraciones de ningún género, sino puro de uva. Se dan salidas rebajando el derecho.

**Se arrienda**

una casa en la calle de la Luz baja número 13 capaz para vivir dos vecinos, con comodidad é independencia, para tratar y mas pormenores, entiendanse con su dueño. Ricardo Novo.

**Casa en venta**

Se vende una casa en esta villa, calle de San Luis, número 63. El encargado de la enagenación de dicha finca es Domingo Almeida.

**CARTILLA SANITARIA POPULAR**

La prensa de provincias y la de Madrid viene hablando de la conveniencia de publicar cartillas sanitarias á fin de que las clases populares sepan qué precauciones han de observar para evitar el contagio de la peste si se presentase en España. Realmente creo que conviene la popularización de esas medidas, pero empezando por hacer saber á las gentes que no tienen que poner en práctica enredosos y complicados procedimientos, y que la limpieza basta para que puedan confiar en librarse de la peste.

Así, pues, me atrevería á proponer la adopción de las siguientes reglas, en general fáciles de practicar:

**Aseo individual.**—1.º se recomienda á los individuos el mayor aseo de su persona y de sus ropas. Los que no puedan bañarse diariamente deben lavarse todo el cuerpo con la mayor frecuencia posible.

2.º Las manos y la cara deben ser lavadas todos los días, las primeras especialmente antes y después de las comidas.

3.º Se debe evitar todo arañazo, picadura, herida, contusión ó grano de la piel, y si alguna de estas lesiones se produjera, lavarla detenidamente y cubrirla con algodón en rama ó tafetán.

4.º La ropa interior, las blusas de trava, pañuelos, etc., deben ser lavados frecuentemente.

**Alimentación.**—1.º Se evitará el uso de alimentos en mal estado de conservación.

2.º Las carnes y pescados se prepararán inmediatamente antes de consumirlos ó se calentarán fuertemente si ya estuviesen cocinados.

3.º El pan, las frutas, todo alimento que se come sin preparación alguna, será conservado en cestas ó sacos perfectamente limpios. Aun así y todo, se lavarán antes de consumirlos todos aquellos alimentos que puedan ser lavados, como las frutas, por ejemplo.

**Viviendas.**—1.º Se procurará mantener la mayor limpieza en las habitaciones, empleando de preferencia para los suelos y paredes estucadas el paño húmedo.

2.º Se evitará tener en las habitaciones ropa sucia, lavando al efecto toda prenda de uso interior, de camas, de cocina, blusas, etcétera, apenas haya dejado de usarse.

3.º Debe procurarse la destrucción de toda clase de insectos, y vigilar la exquisita limpieza de los animales domésticos que con

tanta frecuencia los albergan.

**Cuidados á los enfermos.**—1.º La enfermedad suele comenzar por escalofríos, á los cuales siguen calenturas, dolor de cabeza, vómitos, mareos, enrojecimiento de los ojos y respiración fatigosa. A las pocas horas suelen aparecer bultos dolorosos en las ingles, debajo de los brazos ó en el cuello.

2.º La familia debe hacer acostar al enfermo en una habitación ventilada, con una sola cama y llamar inmediatamente al facultativo.

3.º Se encargará del cuidado del enfermo una persona ó las menos que sea posible, y se impedirá la entrada en la alcoba á todas las demás, y especialmente á los niños.

4.º La persona que cuide al enfermo evitará el contacto con las restantes, y no las entregará ni recibirá de ellas el objeto alguno sin lavarse las manos previamente con jabón ó agua bien caliente.

5.º Todos los objetos que hayan estado en contacto con el enfermo, deben ser sumergidos por espacio de un cuarto de hora en agua hirviendo, antes que los toque ninguna persona que la encargada de la asistencia. Igual precaución debe adoptarse con las ropas antes de darlas á lavar, y con los productos de desecho antes de arrojarlos á la alcantarilla.

He aquí todo lo que puede recomendarse al público. Las restantes precauciones deben adoptárselas los médicos y las autoridades.

Quien haya leído atentamente las precedentes advertencias encontrará que no tiene nada de particular. Así es, en efecto, pero, son suficientes y representan la única cooperación que debe prestar el público á la acción de las autoridades y los facultativos. Es inútil, y hasta perjudicial, que el público tome parte más activa y pretenda desempeñar papeles para los que no está preparado. El empleo de desinfectantes que en ocasiones análogas á la presente se recomienda, no conduce sino á inspirar una injustificada confianza. Estos medios solamente son eficaces manejados por manos expertas.

Los médicos darán cuenta clara de cuanto va expuesto sin necesidad de razonamiento alguno por mi parte. Para disipar la extrañeza que pueda causar á los profanos la sencillez de los consejos precedentes, haré una sola consideración.

Todo el mecanismo al parecer complicado, que ha puesto en juego

la dirección de Sanidad, con sus inspecciones, desinfecciones, estaciones sanitarias, patentes, etcétera, tiene por principal objeto decomisar la ropa sucia. Es posible que gran parte del público no haya adivinado esta intención; por eso la descubro y pongo en terminos precisos. Si los españoles residentes en Portugal se toman la comodidad, como suele decir el maestro Cavia, de no traer ropa sucia en sus equipajes, apenas si serán molestados en la frontera.

Después de saber que el gobierno ha tomado, con muy buen acuerdo, como principal precaución la de obligar á que se viaje con ropa limpia, parecerá menos extraño que por única medida preventiva se recomiende á las gentes el aseo de su persona y de sus viviendas.

DR. VERDES MONTENEGRO.

(Profesor del Laboratorio Micográfico Municipal.)

**EL AUTOMOVILISMO EN ESPAÑA**

El plantamiento de los carruajes automóviles vá tomando cada día mayor desarrollo é incremento en varias naciones de Europa y América.

En España se ha establecido en algunas provincias y en otras se planteará pronto, pues se han convencido prácticamente de las ventajas que proporcionan al público en general por su rapidez, economía y comodidad, tanto en los centros de población como en las carreteras para conducir viajeros y arrastrar mercancías.

En vista de la buena acogida que han tenido los automóviles en España se trata de la formación de una sociedad anónima de capitales extranjeros y españoles con objeto de establecerse el servicio de automóviles en los trayectos ó comarcas de las provincias que se calcula puedan reportar utilidades.

En la actualidad se halla reuniendo datos y antecedentes de esta provincia un encargado, con el fin de fijarse en los puntos en donde puede establecerse la explotación de los referidos automóviles.

El indicado encargado tiene representaciones de varias compañías constructoras de automóviles del extranjero que acepta los pedidos que se le hagan, dando toda clase de explicaciones sobre el particular.

Los carruajes automóviles son de dos, cuatro, seis, ocho, catorce, dieciseis y veinticuatro asientos y su precio fluctúa entre 6.000 y 25.000 francos, siendo su velocidad de 30 kilómetros por hora y el gasto de combustible una peseta por cada diez kilómetros.

Parece que entre los puntos en que se ha fijado la empresa á que anteriormente hacemos referencia, es de Peñaranda á Avila y de Peñaranda á Medina del Campo, y á tal efecto nos consta que han sido facilitados algunos datos del número de viajeros y de mercancías

que, aproximadamente, pudieran transportarse al año.

El negocio parece de buenas condiciones y es lástima que una empresa extranjera sea la encargada de explotarla.

## EL CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

Una de las secciones del Congreso Católico nacional que debe reunirse el día 30 del actual en Burgos, se dedicará exclusivamente al estudio de los «Asuntos sociales», hoy de tan palpitante interés.

En ellos se comprenden:

1.º Triste estado á que se hallan reducidas las clases agrícolas y manera de aliviarlas.

2.º Lamentable atraso de la agricultura en España, y forma decorosa y eficazísima en que podía el Clero parroquial coadyuvar á sus progresos.

3.º Medios de contener la excesiva emigración de Españoles, y de impedir que los emigrantes sean inicuamente explotados.

4.º Desastrosas consecuencias que para los intereses de la religión y de la sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.

Y 5.º Males que provienen de las guerras y de los armamentos desproporcionados á las fuerzas de las naciones

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la semana solo se ha inscripto en este Juzgado municipal una partida de defunción, Mateo Juan Sacristán de la Fuente, viudo.

Nacimiento ni matrimonio, ninguno.

## MERCADOS

Los grandes y frecuentes arribos de harinas extranjeras á nuestros puertos, últimamente hechos, y el excesivo coste de transporte ferroviario que la empresa del Norte ha establecido desde 1.º del corriente mes, originan un grave malestar á nuestra molinería. Perdió también para nosotros el mercado de Ultramar, donde se remesaban de continuo muchísimos sacos de harinas, y dominando casi por completo en los mercados de las costas el consumo de harinas extranjeras, se hace preciso, si esta importante industria de Castilla no ha de morir por completo, realizar un acto que haga ver al gobierno la necesidad de establecer condiciones que impidan tanta importación y ponga á nuestras harinas en condiciones de competir con las extranjeras. En esta convicción están los fabricantes castellanos perjudicados en su industria.

Natural es que atravesando tan crítica situación la molinería castellana, y ap provisionada como está Cataluña de trigos extranjeros no alcance este grano en nuestros mercados el tipo debido teniendo en cuenta que los trigos extranjeros han sufrido alza en la última semana y que los precios quedan firmes y con tendencia á subir mas. Pero los hechos anteriormente apuntados y el retraimiento de Cataluña, son causas determinantes de la poca actividad en los negocios de trigo.

Existe sin embargo la creencia de que, tan luego como las fábricas de harinas que tienen como motor el agua comiencen sus trabajos, siquiera sea en

pésimas condiciones, y los fabricantes de Cataluña se alijeren de existencias de trigos extranjeros, los precios de este grano en Castilla tendrán algún valor más, por no serles muy fácil proveerse á precios bajos de trigos exóticos por la menor recolección habida en este año comparada con los anteriores.

El precio del centeno se sostiene firme en todos los mercados, las entradas son cortas y escasos los negocios en partida por pretender los vendedores un precio elevado.

Lo mismo ocurre con la cebada, dándose además el caso de no presentarse sino muy reducido número de fanegas á la venta en algunos mercados y, en otras las entradas son nulas. Los precios tienden al alza.

Nuestro mercado estuvo el jueves último bastante mas concurrido de toda clase de granos que los anteriores, rigiendo los siguientes precios.

Trigo de 43 á 44 reales fanega, entrada buena.

Cebada de 25 á 27 reales fanega, entrada casi nula.

Centeno de 30 á 31, entrada mediana. Algarrobas de 30 á 31, entrada regular Guisantes de 34 á 35.

La compra de garbanzos cocheros está animada, habiéndose contratado varias partidas en las dos últimas semanas.

## OTROS MERCADOS.

**Avila.**—La nota de este mercado en el negocio de trigos, es la de la más completa desanimación, pues ni tiene importancia alguna la entrada al detall que se registran ni se lleva á cabo ninguna operación en partidas. El poco trigo que se adquiere dedícase á las necesidades de la fabricación de harinas. La demanda para Barcelona está paralizada. Los precios corrientes son:

Trigo nuevo de 44 y medio á 45 reales fanega, cebada á 26, centeno de 29 á 30, algarrobas á 34.

**Ávila.**—Al último mercado entraron unas mil fanegas de trigo que se pagaron de 44 á 45 reales fanega, cebada de 25 y medio á 27, centeno de 29 y medio á 30, algarrobas de 28 á 30.

**Valladolid.**—Las entradas diarias de trigo en los últimos días han sido bastante regulares, vendiéndose de 43 y medio á 44 y medio las 94 libras. El centeno nuevo se vende á 31 y medio reales. De cebada hay mucha paralización y los precios son nominales y caren por la falta de oferta.

**Medina del Campo.**—Las compras se muestran bastante animadas, y las entradas son muy buenas. El trigo se cotiza, con tendencia firme, á 44 y medio reales las 94 libras. Decenteno la entrada es corta vendiéndose de 29 y medio á 31 reales. Cebada de 24 á 25. Algarrobas de 31 á 32.

**Rioseco.**—Tocan á su fin las faenas de siega y trilla y aún en algunos pueblos inmediatos la de la recolección total de cereales. De ahí que ya en esta semana se ha triplicado la entrada de trigo en nuestro mercado con relación á la habida en los septenarios precedentes.

Han llegado unas 700 fanegas. En partidas limitanse las operaciones á la venta de algunos vagones en contracción directa bajo la base de 44 reales sobre vagón, habiéndose facturado 230 fanegas con 102.950 kilogramos de harina.

Los precios que rigieron son los siguientes:

Trigo á 44 reales las 92 libras, centeno á 27, cebada á 23.

**Nava del Rey.**—Trigo de 43'50 á 44 reales fanega, centeno de 29'50 á 30,

cebada de 24'50 á 25, algarrobas de 28 á 29, guisantes de 36 á 36'50.

**Salamanca.**—Ya se ha dado termino á la recolección.

Al mercado viene muy poco trigo y es pagado á 43'00 y 44 reales fanega, y como en Barcelona no pagan á mas de 44'50, se factura muy poco.

El centeno está solicitado y se remiten algunos vagones.

Los precios tienen tendencia indecisa. Los que han regido son los siguientes:

Trigo á 43'50 reales las 94 libras, centeno á 31, cebada á 25, avena á 17, algarrobas á 32, guisantes á 36.

Cerdos al destete, 50 reales uno; de 6 meses 130; de un año, 270.

**Cantalapiedra.**—Trigo de 43'50 á 44 reales fanega, centeno de 29'50 á 30 cebada de 24,00 á 25, algarrobas de 28 á 29, guisantes de 36 á 36'50.

**Cruada Roarigo.**—Al detall rigen los siguientes precios:

Trigo á 44 reales las 94 libras, cebada á 23, centeno á 29 algarrobas á 31.

## NOTICIAS.

### Junta municipal.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento quedó nombrada por sorteo, según determina la ley, la Junta municipal de asociados para el corriente año económico. La componen los señores

D. Leopoldo Corbo Romero.  
Matias Pérez Molina.  
Lorenzo Almeida Pacheco.  
Casimiro Alonso Martín.  
Santiago Sacristán de la Fuente.  
Vicente Criado Sánchez.  
Joaquín Hernández Molina.  
Eugenio Pajares Hernández.  
Juan Antonio Álvarez Escudero.  
Remigio del Río.  
Antonio Pérez Gomez.  
Restituto Tarrío Gimenez.

### Salvajada.

Al pasar el martes último por las huertas de Aldealengua el tren de Peñaranda, un zulu arrojó intencionadamente una piedra que fué á chocar contra la portezuela de uno de los departamentos del coche de segunda, ocasionando afortunadamente daño alguno á los viajeros.

### Una fuente mas.

Dícese, que en una huerta de la inmediata villa de Macotera se ha descubierto una fuente que mana bastante caudal de agua reconstituyentes que producen buenos efectos en enfermos dispepsicos y anémicos.

### Exposición regional.

En Ciudad-Rodrigo, para las ferias del mes de Mayo de 1900, tendrá lugar una EXPOSICIÓN REGIONAL DE BELLAS ARTES, lo que tenemos el gusto de anunciar á los pintores castellanos que quieran ir á disputar los premios, que sabemos los habrá de honor, de primera, segunda y tercera clase y accésit.

Dada la proximidad á dicha localidad no dudamos que habrá gran concurrencia, de artistas vecinos, así como de las demás provincias castellanas, pues sabida es la importancia de la feria de ganados de Ciudad-Rodrigo, y más teniendo en cuenta de la Exposición, con otros festejos que sabemos se pro-

pone realizar el Ilustre Ayuntamiento

### Junta de sanidad.

Convocada por el señor Alcalde, don José Ruiz García, se reunió el viernes último la Junta de sanidad de esta villa, con el propósito de tomar medidas encaminadas á conservar la mejor higiene y limpieza de la población.

Para lograrlo con más facilidad se acordó dividir la villa en doce distritos, regido cada uno por una comisión permanente compuesta por un concejal y un individuo de la Junta, que tendrán amplias atribuciones para girar visitas domiciliarias cuando lo juzguen más conveniente, é imponer los correctivos que crean mas eficaces.

Nos parece bien, y mas en estas circunstancias en las que por todas partes se toman precauciones; y esperamos, no sin fundamento, dado el celo y actividad que despliega nuestro digno Alcalde, que desaparezcan ciertas costumbres, como la de tener en la calle algunas horas las basuras que se sacan de algunas casas, y la de arrojar aguas sucias en el arroyo que despiden los peores olores y aún alguna cosa que no es mas grata al olfato.

### Temblor de tierra

A las 3 de la madrugada del jueves último se sintió en Salamanca un ligero temblor de tierra, de que se apercibieron las pocas personas que á aquella hora andaban por la calle y las que en el lecho no estaban dormidas.

### A Valladolid.

Es tal la animación que ha producido en esta villa, entre los aficionados á toros el cartel de ferias de Valladolid, que gran número de peñarandinos han formado sociedad para acudir á presenciar las corridas, que han de ser verdaderos acontecimientos taurinos, á juzgar por los diestros que en ellas han de intervenir y el ganado de tan acreditadas ganaderías, como son las que proporcionan los bichos que han de correrse.

### Disposición

El Ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden, dirigida á todos los médicos, encargandoles que den en el acto cuenta de cualquier enfermo sospechoso que tengan, y advirtiéndoles que serán castigados si no lo hicieran así.

### Ayuntamiento.

En la última sesión celebrada fué aprobado el presupuesto extraordinario para el corriente año económico, presentado por la comisión de Hacienda.

Quedó aprobada definitivamente la subasta del arbitrio de romana del Ejido para el peso del ganado de cerda.

Se acordó la construcción de un pozo en el jardín del Santo Hospital de la Magdalena.

A moción del señor Peña Igea,

tomada en consideración, se acordó formar un plan de obras públicas municipales que sirva, al par que para dar ocupación á la clase obrera en el invierno, para que el municipio se encuentre al cabo de algún tiempo con obras de reconocida utilidad.

**Reconcentración**

Parece que ha sido reconcentrada en Salamanca la fuerza de la guardia civil da infantería, de algunos puestos de esta provincia; la de esta villa marchó el miércoles último para la capital.

**Solemnes cultos.**

Hoy termina la novena que varias personas devotas dedican al glorioso San Roque, y que se ha visto bastante concurrida.

A las 9 de la mañana será la misa mayor con exposición de S. D. M. Por la tarde á las cinco, se dirá la novena, también con exposición del Santísimo, y concluirá con los gozos al Santo y la Reserva.

**Programa.**

Las composiciones musicales que la banda municipal dirigida por el Profesor señor Hernandez ejecutará esta noche en el paseo de la plaza Corralada son las siguientes:

- Paso-doble.—Aranda.
- Jota de «Gigantes y cabezudos»
- Duo de la Zarzuela «La Revoltosa.»
- Coro de repatriados de «Gigantes y Cabezudos.»
- Wals por Watenfel.
- Jota final.

**Tormentas.**

Casi todos los dias de la pasada semana ha habido tormenta, sin que ninguna de ellas haya descargado en esta villa.

En cambio, en algunos pueblos del partido de Piedrahita, ha sido tal la abundancia de agua caída, que los torrentes han arrastrado las paredes de piedra que rodean las huertas y cercados, ocasionando bastantes daños.

**Agradable sorpresa.**

El domingo último lucieron en el templete de la Corralada las luces eléctricas colocadas para las fiestas y los dos grandes focos de arco voltaico.

La iluminación sorprendió agradablemente á las personas que pasearon en la Corralada, durante las horas de música, y se aplaudió el espontáneo proceder de la sociedad *Eléctrica peñarandina*, por cuyo acuerdo tuvimos tal novedad.

**Que se corrija.**

Llamamos la atención del señor Alcalde y de la Comisión de Mercados á fin de que vean de corregir estralimitaciones que parece se cometen al hacer efectivo el cobro por puesto á los forasteros que concurren al mercado para la venta de sus géneros.

Hacemos esta indicación porque,

según nos dicen, á una vendedora le fueron exigidos el jueves último dobles derechos por estar con ella otra mujer del mismo pueblo y sin duda, se sospechó que fuera dueña también del puesto.

Justo es que cada cual perciba sus derechos mas nó que se cometan excesos que pueden servir para que el forastero deje de concurrir á los mercados, que estamos en el deber todos de fomentar.

**«Pande San Antonio»**

Favores alcanzados por la mediación del santo, según las papeletas halladas en el cepo el martes, 22 de Agosto.

San Antonio bendito: Te doy una peseta por un favor concedido. D. C.— Por haberme sacado con bien de donde estuve metida, te doy un real. R. R.— Esta peseta te doy por haber dado salud al niño.—Te doy dos pesetas para una Misa por una gracia concedida. P. P.

Esta Misa se aplicará el viernes, 1 de Septiembre á las 7 de la mañana en la capilla del santo.

Importaron las limosnas para el pan 27 pesetas 41 céntimos.

**J. LEON ARIAS**

CIRUJANO-DENTISTA

Dentaduras artificiales, garantizado su resultado.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca. Consulta los jueves en Peñaranda. Fondade M Carabias Empedrada, 14 y 16.

**VARIEDADES**

**MODAS**

—Señorita, ha llamado la verdulera, y está en el descansillo de la escalera.

—¿Es la que viene siempre?

—¡Cá, nó, señora, —Bueno, dila que aguarde, que voy ahora.

—En una cesta plana trae cardo, setas, coliflores, pimientos y cebolletas.

..... La señora á la puerta sale volando y la dice á la joven que está esperando.

—¿Trae usted alcachofas?

—¡Hay que bromista! ¡Si yo soy la oficiala de la modista!

—¿Pues qué diablos es esto?

—¿No se ha fijado? ¡El sombrero de moda que usted ha comprado!

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA.

**LA REINA DE LAS VILLAS**

**Á PEÑARANDA**

Llevé al verla una ilusión, traigo al dejarla una herida. ¡Me ha robado en la partida la mitad del corazón!

¡Qué hermosa está en la llanura cerca, muy cerca del cielo, como una virgen sin velo ostentando su hermosura!

En visos mágicos flota como la ondina entre flores; parece un pensil de amores que entre la atmósfera brota.

Tranquila y de cara al viento con arrogante fiereza

bien conoce que en belleza no la ofusca el firmamento.

Arrullada por las brisas que de los cármenes toma, vierte su gracia en aroma y su cariño en sonrisas.

Paraiso del amor ve entre tus rosas nacer las ráfagas del placer en los sueños del favor.

Y parece en su relieve cada virgen del jardín un radiante serafín tallado en copos de nieve.

Abeja de ricas galas no halla en el mundo rival ni en la miel de su panal ni en el matiz de sus alas.

¿Qué no hay de dulce y hermoso en esa villa divina que un sol de fuego ilumina con hechizo misterioso?

¿Qué flor falta en sus verjeles? ¿qué aroma en sus pebeteros? ¿qué cambiante en sus flameros? ¿qué blasón en sus laureles?

¡Dios guardé tu noble suelo, la villa de Bracamonte, la que tiene un horizonte, tan grande como su cielo!

¡Dios bendiga esos talleres donde al sumirse el sudor fecunda la bella flor de tan amenos placeres!

No dirá el mundo al prenderla con asombro de desdén, que no sabes de tu sien arrancar ninguna perla.

Crece, crece, augusta villa, como palmera en desierto; crece cual panpano ingerto en el tronco de Castilla.

Así Dios dé á tu región todo el maná de su agrado, como me dejas robado la mitad del corazón.

ANDRÉS A. POLO.

**PASATIEMPOS.**

Solución á los del número 1107)

Al Problema:

1	7	10	16
15	9	8	2
14	6	11	3
4	13	5	13

A la Charada: Martirio.

Al Geroglífico: Atroces.

Al Acertijo: Canillas. Lanillas.

\*\*

**CHARADA**

Ayer encontré á la *todo* (que me gusta con delirio) me atrevi á decirle flores mas sin duda perdí el tino, pues se me plantó diciendo: —¡Prima tercera! ¡So tipo! ó se come usted la lengua, ó la cara le santiguo.

Y aunque por mil *dos* y *tres* traté de enmendar lo dicho,

ella se fué hecha una furia y yo me quedé... muy frio.

\*\*

**PREGUNTAS.**

1.ª ¿Qué botella es la que no puede llenarse de agua, ni de vino, ni de ningún otro líquido?

2.ª ¿Porqué hay menos mujeres que hombres en las cárceles y en los presidios?

\*\*

**GEROGLÍFICO:**

Y oon son a o u.

\*\*

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1899. IMPRENTA DE B. SÁNCHEZ.

**LA PERLA DE CASTILLA**

**CONFITERIA**

DE

**Gerónimo Ferro Mesonero**

18, CERRAJEROS, 18

El dueño de este tan moderno, como acreditado establecimiento, en el deseo de complacer á su numerosa y distinguida clientela, no omite el hacer gasto ni sacrificio alguno, y ofrece desde el dia de hoy al públicos pasteles siguientes Severinas francesas, Ensaimadas mayorquinas, Sequillos de Italia Recientes todos los dias de 5 de la mañana á 7 de la tarde.

Postres para hoy domingo

**PONCHE RUSO**

**PASTELES DE REINA.**

Durante la semana habrá postres variados y pasteles de todas clases. Se sirven encargos con puntualidad y esmero.

Especialidad de la casa, *ensaimadas* y *sabarinás*.

**Se venden**

Una casa en la calle de Hernán-Cortés (Barrio de Somorrostro) frente á la casa de don Casimiro Hernandez.

Otra casa en la calle de Colón. Entenderse con su dueño Jorge Hernandez, en la calle de Colón.

**Se venden**

dos casas situadas en la calle de San Luis, teniendo una de estas hermosa panera, precioso jardín con infinidad de árboles frutales, bonita cocina y amplio corral.

Entenderse con doña Juliana de la Peña Vda. de Hernandez Avila.

## LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café al día, antes de cada comida, preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: *Jardines, 15, bajos, Madrid.*—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que *no irritan*, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, *no irrita* y mezclándola con agua, resulta aún *muy superior* á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendenser similares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA. TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

## STURGESSE Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGESSE

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm. 6

Máquinas de vapor, Bombas de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis y franco.



MAQUINA DE VAPOR VERTICAL



Prensas



BOMBAS



Máquina de vapor horizontal

TINTE FINO Y QUITA MANCHAS

## GASPAR SANTIAGO

DOCTOR RIESCO, 28.—Salamanca.

Por ausencia de Peñaranda de Isaac García, encargado de recibir los encargos de dicha tintorería en esta villa de Peñaranda, queda comisionado de admitir encargos José Rodríguez, ordinario de Peñaranda á Salamanca

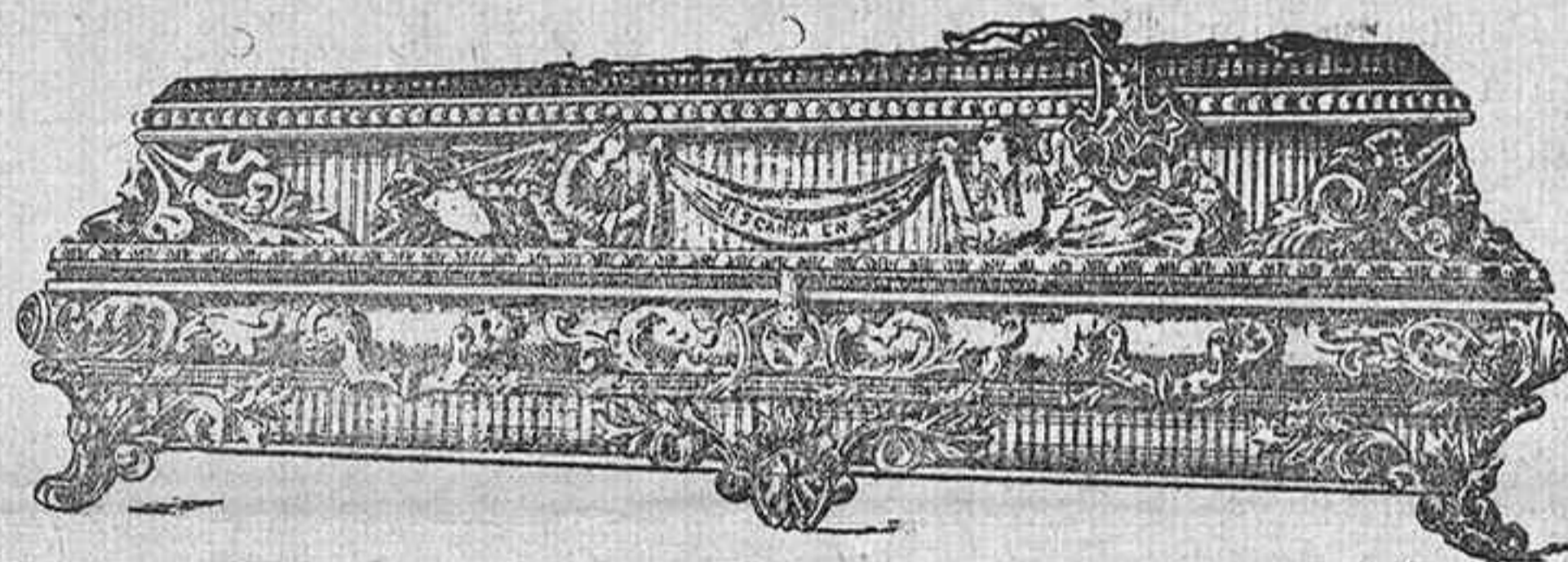
## Baldomero Martin Espejo

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

90 y 92, NUESTRA-SEÑORA. 90 y 92.

PEÑARANDA

El que suscribe, queriendo tener surtida esta casa de aquellos efectos fúnebres que son indispensables por el momento en cuanto ocurre una defunción, no ha perdonado gasto ni sacrificio alguno para conseguirlo teniendo establecido un servicio permanente con las casas más reputadas de España para tener siempre disponible o siguiente:



Féretros de cinz para adultos, párvulos, traslado de restos y cajas de madera desde el infimo precio de 9 á 200 pesetas



Baldomero Martin Espejo

Marmolista Lapidario

Se construyen lápidas de mármol negro Bélgica 1.ª clase de Italia id. y del país, blanco y de pizarra, gravadas, doradas, niqueladas emplomadas y en relieve para sepulturas de todos tamaños.